

ante caracibus.

SEPTIMO CUARTO, VIENTE
MARAVERDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SIETE

Por cedula de su Magestad de Lorca Doy el presente que suplico y firmo
en ella a diez de marzo de mill Setecientos Setenta y Sei
te años

[Faded signature]
Joseph Perez
J. Mendez

Resvi el original de donde se saca este traslado. Con el
testimonio de el de Cuetto que en su virtud se hizo por el
Cui de Lorca a diez de marzo de mill Setecientos Setenta
y siete =

Joseph Amor
Cortés

